

Mujer inventó secuestro para estafar a familiares

Fue detenida en Recoleta y reconoció el delito para obtener dinero.

Luis Ramos Ossandón
cronica@estrellaiquique.cl

Una mujer boliviana mayor de edad fue detenida en la comuna de Recoleta, en la Región Metropolitana, por la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), por el delito de extorsión a familiares en Pozo Almonte y de Santa Cruz, Bolivia.

Según antecedentes de la investigación, realizada en conjunto entre la Brigada Investigadora de Robos Iquique (BIRO) y el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO) de la Fiscalía de Tarapacá, la imputada habría extorsionado, planificado y simulado haber sido víctima del delito de secuestro para obtener dividendos.

La PDI informó que el pasado 16 de agosto recibieron una denuncia de familiares por el secuestro de la mujer, hecho que habría ocurrido el 10 de agosto pasado, cuando perdieron contacto al intentar ingresar desde Bolivia a Chile por Colchane.



EN EL TRIBUNAL DE GARANTÍA DE POZO ALMONTE SE SOLICITÓ LA AMPLIACIÓN DE SU DETENCIÓN

Desde esa fecha y al no tener noticias de la mujer su familia que vive en Chile y parte de su familia en Bolivia, efectúan una denuncia por presunta desgracia; escenario que cambió al comenzar a recibir diversos mensajes de texto, audios y videos de los supuestos captores que la mantenían secuestrada, solicitando a cambio dinero para su liberación.

Con los antecedentes, la BIRO y el Ministerio Público lograron determinar que esta ciudadana boliviana, había ingresado a Chile, de manera regular por el Paso Fronterizo de Colchane el día 2 de agosto,

para luego viajar hasta la Región Metropolitana. Familiares de la mujer mantuvieron una serie de comunicaciones con los supuestos secuestradores, a quienes ya les habían transferido cerca de 7 mil pesos bolivianos, unos mil dólares.

La investigación determinó que se mantenía en una casa de la comuna de Recoleta, por lo que se coordinó con la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Antisecuestros Metropolitana (BIPE), quienes ubican a la supuesta víctima en buen estado de salud. Tras entrevistarse con ella, esta reconoce que su secuestro

era falso y lo había ideado con el propósito de obtener un beneficio económico de parte de su familia, quedando detenida por el delito de extorsión.

AUDIENCIA

El Fiscal del Equipo ECOH, Javier Gutiérrez, señaló que se realizó ayer la audiencia de control de la detención, en el Tribunal de Garantía de Pozo Almonte, donde fue solicitada la ampliación de su detención, ya que no se cuenta con la verificación de su identidad. Posteriormente, en la formalización se le imputarán los cargos de extorsión y obstrucción a la investigación.